



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 1er. Piso (4000) - San Miguel de Tucumán -
Tel. / Fax: 00 54 (381) 4248169 -

25 SEP 2015

Expte. n° 51745-2015.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Bioq. **ADRIAN ALFREDO CRUZ**, solicita autorización para realizar un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de BIOQUIMICA CLINICA II de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el citado profesional es egresado de la carrera de Bioquímico de esta Facultad;

Que se cuenta con el conocimiento y la opinión favorable de la Profesora de la Cátedra;

Que el mencionado Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1°)-Autorizar al Bioq. **ADRIAN ALFREDO CRUZ**, a que realice un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de BIOQUIMICA CLINICA II del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, bajo la Dirección de la Prof. Bioq. Espec. en Endocrinología MARIA VICTORIA VILLAGRA DE OUSSET.-

Art.2°)- Previo a la iniciación del periodo mencionado, el recurrente deberá firmar el compromiso establecido en la resolución n° 865-87-982.-

Art.3°)- Comuníquese. Cumplido. **RESERVESE** en la Cátedra de BIOQUIMICA CLINICA II del Instituto de Bioquímica Aplicada hasta la presentación del informe correspondiente.-

RESOLUCIÓN N°: **0694 2015**

jld


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT